

Gobierno del Estado de Morelos Fideicomiso Balneario “Agua Hedionda”

INFORME ANUAL DE LABORES DEL DIRECTOR GENERAL EJERCICIO 2013

LISTA DE ASISTENCIA.

Lic. Jaime Álvarez Cisneros Secretario de Turismo.	Presidente del Comité Técnico Miembro	
Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén Secretario de Gobierno	Miembro	
Lic. Julio Mitre Cendejas Secretario de Desarrollo Económico	Miembro	
Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda	Miembro	
Mtro. Roberto Ruiz Silva Secretario de Desarrollo Agropecuario	Miembro	
Arq. Patricia Izquierdo Medina Secretaria de Obras Públicas	Miembro	
Lic. Carlos Riva Palacio Than Secretario de Administración	Miembro	
Mtro. Ignacio Burgoa Llano Consejero Jurídico	Secretario Técnico Miembro	
C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de La Contraloría	Invitado	
Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez Apoderado Fiduciario de NAFIN S.A.	Fiduciario	
Lic. Enrique Javier Laffitte Bretón Director General del FIBAH	Director	
C.P. María Esther Burgos Campos. Comisaria Pública del FIBAH	Comisario Público	

2. INFORME DE LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

El C. Enrique Laffitte Bretón en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, en cumplimiento al mandato contenido en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno (Comité Técnico) los informes mensuales del desarrollo de actividades, razón por lo cual presento el informe anual de la gestión que esta Dirección General desarrolló durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA INFORME ANUAL DE LABORES ADMINISTRACIÓN EFICAZ

A partir del 1 de Octubre del año pasado la nueva la Dirección General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, se planteó realizar grandes cambios fructíferos a favor del balneario, iniciando con una **Eficaz Campaña de Promoción Comercial** y con el **Programa de Remodelación y Mantenimiento Mayor de Instalaciones**. Con los ahorros generados y el éxito de nuestros programas comerciales, nos permiten continuar ejecutando el Programa de Remodelación y Mantenimiento Mayor de las instalaciones del Balneario, logrando obtener en el año 2013, importantes logros que a continuación se indican:

A. Programa de Austeridad Administrativa.

Se implementó en el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda el Plan de Austeridad, principalmente en los rubros de Publicidad, de Sueldos y Salarios, de Tiempo Extra, de Aportaciones de Seguridad Social, de Gasolina, de Servicios Profesionales, de Seguros de Vehículos y de Vida, etc. obteniendo ahorros.

B. Restructuración Organizacional.

- Supresión de dos plazas de Dirección.
- Creación del Departamento de Atención a Apoyos Sociales.

C. Relación Laboral.

- Conjunción de la huelga que iniciaría al primer minuto del día 12 de octubre del año 2013.
- Atención a demanda laboral.
- Se impartieron curso de capacitación al personal.

D. Transparencia

- Calificación del 98.8 en el cumplimiento en la difusión y actualización de la Información Pública de oficio a través de la página de Internet.

E. Otros asuntos Jurídicos

- Atención a la contingencia que ocasionaba el Restaurante – Bar el Jacal Queretano.

- Seguimiento al Juicio Agrario con número de expediente 87/2010, radicado en el Tribunal en el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 49.

F. Seguridad:

- Impartición de cursos para certificar a los 8 Guardavidas y personal de Enfermería.
- Capacitación a todo el personal en materia de primeros auxilios.
- Se impartió el curso de manejo de extintores a todo el personal de operaciones.
- Se adquirió equipo de seguridad (salvavidas): aros, silbatos, pasamanos (instalados dentro del manantial), botiquines de primeros auxilios para los guardavidas.
- Colocación de anuncios de advertencia para los visitantes.
- Gestión con el H. ayuntamiento de Cuautla y sus dependencias solicitando apoyo con seguridad pública para salvaguardar la integridad física de los turistas.
- Se cumplió con la Norma Oficial Mexicana NOM-245-SSA1-2010, Requisitos sanitarios y calidad del Agua que deben cumplir las albercas.
- Se concluyó con la elaboración del Programa Anual de Protección Civil para el ejercicio 2013.

G. Programa de Promoción Comercial y Publicidad

- A partir del 01 de octubre del año 2012, se inició una intensa campaña de promoción comercial del 2 X 1,
- Se inició la campaña de publicidad por los medios de comunicación escrito y electrónico
- Celebración de 66 convenios de descuento con dependencias públicas y privadas.

H. Entretenimiento

- “Show de la Maestra Clorita y su Nieto Azufrín”,
- Música ambiental,
- Carpa de la diversión para niños (Taller de Dibujo),
- Concursos en la alberca para niños y adultos.
- Torneos de futbol en cancha con pasto sintético.

I. Apoyos de Bienestar Social

Programa	Descripción	Personas beneficiadas
Escuela de Natación “Charalitos”	Programa Social creado en coordinación con el 5to. Regimiento Mecanizado de Cuautla, Morelos, consiste en otorgar Becas a niños de escasos recursos y sobresalientes en su rendimiento escolar para recibir el curso de natación.	215
“Tiburoncito Down”	De diversos municipios del Estado, se apoyan a niños y adultos con capacidades diferentes, a fin de estimular su capacidad motora y coordinación a través de actividades acuáticas, además de fortalecer la convivencia y la integración familiar.	62
“Sirenitas Aquaerobics”	Consiste en sesiones de ejercicios dentro de las albercas aplicado a personas de ambos sexos con complexión robusta, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.	152

“Mas Salud para ti en Agua Hedionda”	Programa de rehabilitación de pacientes con problemas de salud, cuya recuperación requiera de actividad física en el agua.	357
“Niños y Damas del Voluntariado de Cuautla, Morelos”	Éste programa se desarrolla en coordinación con el 5to. Regimiento Mecanizado de Cuautla, Morelos; con el cual se benefician a las personas que entran sin costo al Balneario Agua Hedionda.	255
“Mas vida a tus 60”,	Programa constituido para beneficiar a los adultos mayores de la tercera edad que residen en el Estado de Morelos; consiste en el acceso libre al balneario todos los días del año.	2,060
Convenios con Sindicatos de Trabajadores del sector privado	Con la finalidad de apoyar la economía de la clase trabajadores, se celebraron convenios con Sindicatos de empresas del sector privado.	40,000
Convenios con Sindicatos de Trabajadores del sector público	Con la finalidad de apoyar la economía de los trabajadores del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se celebraron convenios con los Sindicatos de estos órdenes de gobierno.	30,000
Convenios con Hospitales	Programa de rehabilitación de pacientes con problemas de salud, cuya recuperación requiera de actividad física en el agua.	350
Convenios con Escuelas de todos los niveles	Programa con la finalidad de estimular y fortalecer su capacidad intelectual, motora y coordinación y fomentar la convivencia e integración familiar a través de actividades acuáticas	3,500
Convenios con empresas	Programa que consiste en motivar la derrama económica en la región y apoyar el bienestar social de su población; se han celebrado convenios con más de 275 negocios.	52,170
Total de personas beneficiadas		129,121

J. Proyectos terminados.

- Instalación de una nueva taquilla la No. 2.
- Cancha de Futbol con pasto sintético.
- Modulo de juegos infantiles.
- Modulo de espacio para reflexión y meditación.
- Instalación de baños de vapor y sauna.
- Instalación de Sistema de riego por aspersión.
- Instalación de una pista de jogging
- Mejoramiento de pisos de áreas grises.

K. Programas Tecnológicos implementados

- Instalación de sistema de seguridad por medio de cámaras de video.
- Instalación de sistema de riego por aspersión de encendido automático programado.

- Servicio de WIFI.

L. Proyectos a futuro

- Gimnasio al aire libre.
- Instalación de mesas

M. Incremento de Visitantes:

**COMPARATIVO DE AFLUENCIA DE VISITANTES EXCURSIONISTAS
EJERCICIO 2013 - 2009**

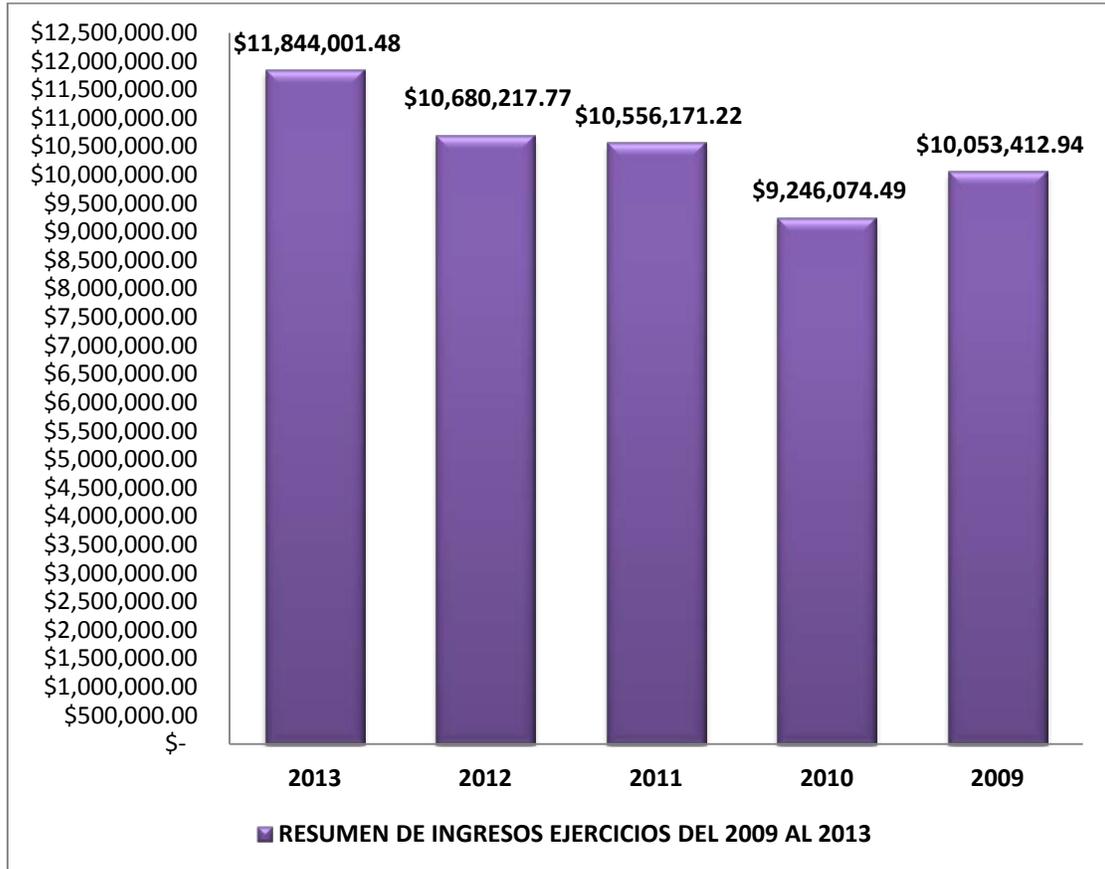
AÑO	2013	2012	2011	2010	2009	TOTAL
VISITANTES	305,014.00	250,596.00	264,449.00	245,127.00	269,927.00	1,335,113.00
%	22.85%	18.77%	19.81%	18.36%	20.22%	100.00%



N. Ingresos captados

**COMPARATIVO DE INGRESOS
EJERCICIO 2013 - 2009**

CONCEPTO	2013	2012	2011	2010	2009	TOTAL
INGRESOS	\$ 11,844,001.48	\$10,680,217.77	\$10,556,171.22	\$9,246,074.49	\$10,053,412.94	\$52,379,877.90
%	22.61%	20.39%	20.15%	17.65%	19.19%	100.00%



3. INFORME DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL TRÁMITE PARA LA INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR DE TRES PARADAS PARA ADULTOS MAYORES EN EL BALNEARIO AGUA HEDIONDA Y UN CENTRO DE SALUD SPA.

Instalación de un elevador de dos paradas.

Sobre el particular al iniciar mi gestión como Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda en el mes de octubre del año pasado me encontré con lo siguiente:

La problemática que enfrenta el Fideicomiso es que actualmente los accesos al Balneario Agua Hedionda, no son los adecuados para recibir a los 270 mil visitantes que recibimos al año, de los cuales 150 mil son adultos mayores de la tercera edad, es decir el Balneario no cuenta con el equipamiento exacto para recibir dignamente a estos 150 mil visitantes adultos mayores. Es de imperiosa urgencia que el balneario Agua Hedionda cuente en su equipamiento con un elevador.

Por lo anteriormente precisado, son circunstancias que motivaron a implementar una estrategia clara y significativa que permita adquirir un elevador para beneficiar principalmente a los adultos mayores y con esto lograr aumentar la afluencia de visitantes y por consecuencia generar mayor número de empleos bien remunerados y además ser más competitivo en el sector turístico.

El Balneario Agua Hedionda, tiene implementado Programas Sociales, uno de ellos es el de “Mas vida a tus 60”, que consiste beneficiar a todos los adultos mayores de todos los Municipios del Estado de Morelos, el beneficio consiste en la entrada al balneario sin costo alguno, Los adultos mayores que nos visitan de otros estados se les aplica un descuento del 50% sobre la tarifa vigente, causa que motiva a emprender un proyecto de equipamiento, específicamente adquirir un elevador, que nos permitirá a proveer un mejor servicio a los 150 mil visitantes de este segmento que vienen de todos los Municipios del Estado de Morelos y de los Estados circunvecinos, El Balneario Agua Hedionda es Socialmente Rentable.

Es muy importante para el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda adquirir un elevador por las razones ya expuestas, pero para que esté en posibilidades de suministrarse con este equipamiento, se realizaron las siguientes acciones:

Amablemente se solicitó el apoyo de FIDECOMP, otorgando las facilidades, para contar con el apoyo económico suficiente para adquirir e instalar un elevador que será destinado para ofrecer un servicio digno a los 150 mil visitantes adultos mayores.

Fecha	Acción
18-febrero- 2013	Se solicitó a la Secretaría de Economía apoyo para la adquisición de un elevador
19-Abril-2013	Se presenta la problemática actual y la justificación del porqué se requiere el apoyo.
19-Abril-2013	Se envía a la Secretaría de Economía los Estados Financieros, estadísticas de visitantes, plantilla de personal, peticiones de visitantes y tarifas vigentes.
19-abri- 2014	Se presentan requisitadas la ficha de prefactibilidad, ficha técnica y programa de ejecución y proyecto de colaboración.
11-julio-2014	Se presentaron cotizaciones: Mitsubishi Electric de México, S. A. de C.V., Kone de México, Elevadores Otis, S.A. de C.V. y Elevadores Comsa.
	Nuevamente se presentaron debidamente requisitadas la ficha de prefactibilidad y la, ficha técnica. (incluyendo el Equipamiento del Centro de Salud Spa)
13-noviembre-2013	Se firma convenio de Adhesión para el otorgamiento de apoyos del fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa, entre el Ejecutivo Federal; a través de la Secretaría de Economía, por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor, la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y finalmente por el Instituto

	Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Organismo intermedio), mediante el cual establecen las condiciones específicas para el otorgamiento de los apoyos asignados al “Organismo Intermedio” para la ejecución del proyecto denominado “Competitividad Balnearios de Morelos – Paquete 1” aprobado por el Consejo Directivo del FONDO PYME.
Diciembre -2013	En dos ocasiones asistió a reuniones en la Secretaría de Obras Públicas
31-diciembre-2013	Se depositó la cantidad de \$197,501.00, (Ciento noventa y siete mil quinientos uno pesos 00/100 M.N.) a la cuenta número 0202236166 a nombre del Instituto Morelense para el financiamiento del Sector Productivo Competitividad Balnearios de Morelos Aportación Privada. Importe que corresponde al balneario como aportación privada
Febrero de 2014	La Secretaría de Economía, La Secretaría de Obras Públicas y La Constructora Asignada para realizar el proyecto; se reunieron en las instalaciones del Balneario Agua Hedionda para observar el área en donde se instalará el Elevador. Quienes informaron que las dos últimas semanas de este mes de febrero iniciarán con la obra.

Monto Autorizado para el Programa Competitividad Balnearios de Morelos – Paquete 1

Balneario Agua Hedionda	Monto	Aportación Gobierno Federal	Aportación Gobierno Estatal	Aportación Balneario Agua Hedionda
Elevador Importación e Instalación	\$ 763,425.00	\$ 305,370.00	\$ 324,456.00	\$ 133,599.00
Capacitación Especializada	\$ 20,000.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ 3,000.00
Equipamiento de Spa	\$ 348,003.50	\$ 139,200.00	\$ 147,901.50	\$ 60,902.00
Total	\$1'131,428.50	\$ 453,070.00	\$ 450,857.50	\$ 197,501.00

4. INFORME FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

El C. Enrique Laffitte Bretón en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, en cumplimiento al mandato contenido en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General

de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno (Comité Técnico) los informes mensuales del desarrollo de actividades.

La cuenta se integra de los siguientes informes que contienen información al 31 de diciembre del Ejercicio 2013: **(se anexan)**

1. *Estado de Situación Financiera;*
2. *Estado de Actividades;*
3. *Estado de Flujo de Efectivo;*
4. *Estado de Variación en el Patrimonio;*
5. *Estado de Ingresos Presupuestales;*
6. *Estado de Egresos Presupuestales y*
7. *Notas a los Estados Financieros.*

Estos documentos presentan el informe del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2013, así como el avance de los objetivos generales fijados por esta administración, dichos objetivos consisten en avanzar en el cumplimiento de las expectativas de esta administración que es fortalecer la actividad productiva para lograr mejores condiciones económicas, privilegiar aquellas actividades que generen empleo y asegurar un manejo transparente de los recursos; mismos que fueron informados en el punto que antecede.

Para dar mayor claridad y transparencia; las cifras que se presentan en los cuadros que integran la presente cuenta, se plasma la información referente al presupuesto vigente aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda y sus modificaciones presupuestales conforme lo establece el **ACUERDO 07-17/04/2013.- Los Miembros de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, aprueban por unanimidad de votos la solicitud de autorización para realizar transferencias de forma automática para dar suficiencia a las partidas que integran el Presupuesto de Egresos autorizado que se esté Ejerciendo, asimismo El Director General informará al Comité Técnico, en cada sesión, las transferencias realizadas.**

Por lo antes expuesto, se informa a los Miembros que integran el Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda la información contable del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013, para su aprobación respectiva conforme lo establece el artículo 65 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.